

---

---

# El capitalismo y la justicia internacional

Especial referencia a la *Sollicitudo  
rei socialis*

---

Es de la esencia del capitalismo internacional (del Este y del Oeste) su radical incapacidad para la solidaridad. Es ahí donde está la radical limitación ética del capitalismo a secas. Porque el afán de ganancia y la sed de poder cuando se absolutizan y tienen la oportunidad de actuar sin límites de fronteras, desencadenan en los regímenes de un signo y otro la misma dinámica expansionista e imperialista sin freno.

---

Por Ildefonso CAMACHO \*

---

Podríamos tomar como punto de partida un hecho paradójico. La crisis económica que se desencadenó a partir de 1973 y que ha provocado cambios tan esenciales en las estructuras de producción y en la división internacional del trabajo, ha tenido efectos distintos en los países desarrollados y a escala mundial. **En los países desarrollados** la crisis ha llevado a cuestionar de forma radical la viabilidad del Estado de Bienestar; al mismo tiempo ha puesto nuevamente de actualidad y la ideología liberal-capitalista. **A escala mundial**, sin embargo, las consecuencias de la crisis han sido bien diferentes: la situación insostenible a que han llegado muchos países del Tercer Mundo, cuya manifestación más contundente es la deuda exterior que atenaza el desarrollo económico de muchos de ellos, no hace sino poner de relieve la inviabilidad a escala mundial del modelo capitalista.

La mayoría de los defensores del capitalismo democrático en la actualidad prestan escasa atención a esta dimensión mundial de la

---

\* Profesor de Moral Económica en la Facultad de Teología de la Universidad de Granada y en la ETEA de Córdoba.

economía (1). No es éste el momento de discutir la bondad o maldad del capitalismo como sistema de organización de la economía de un país. Pero no conviene perder de vista que el funcionamiento del capitalismo en un país no es posible sin relaciones exteriores: por tanto, carece de sentido un juicio sobre dicho sistema prescindiendo del contexto mundial. Por eso las reflexiones que siguen sobre el capitalismo internacional, y que tendrán un carácter prevalentemente moral, deben condicionar también nuestra valoración del capitalismo a escala nacional.

## I. EL ENFRENTAMIENTO DE BLOQUES Y EL CONFLICTO NORTE-SUR

Durante mucho tiempo, el enfrentamiento Este-Oeste y el conflicto Norte-Sur entre pueblos desarrollados y subdesarrollados se han venido considerando como dos problemas del todo independientes. Más aún, con el paso del tiempo, la atención se ha ido desplazando desde el uno hacia el otro: el primero preocupó prevalentemente en la década de los 50 (aunque también ya antes de la segunda guerra mundial), mientras que el segundo sólo comenzó a ser objeto de investigación en los años 60. Hoy, sin embargo, **ambos conflictos han llegado a presentarse como dos aspectos de la misma realidad**. Veamos cómo se ha producido este cambio de enfoque.

### 1. De dos problemas separados a un problema único

No se puede perder de vista que el socialismo nació y se desarrolló como una alternativa al capitalismo, y precisamente buscando corregir de raíz los defectos estructurales del mismo. Esta vocación del socialismo es muy clara ya en los planteamientos de Marx, hasta el punto de que su obra es más un análisis del capitalismo que la presentación de un programa de lo que había de ser el socialismo como sistema alternativo. Marx llegó a diagnosticar que la propiedad privada de los medios de producción era el mecanismo a través del cual el proletariado era despojado de una parte del valor generado por su trabajo: por eso pensó que el nuevo sistema debería apoyarse en la abolición de la propiedad privada de dichos medios. Pero no avanzó mucho más en la determinación del nuevo sistema.

---

(1) Es lo que ocurre con M. NOVAK, *Une éthique économique. Les valeurs de l'économie de marché*, Cerf, París 1987; o con R. TERMES, *El poder creador del riesgo*, Unión Editorial, Madrid 1986; y también, en parte, con L. BELTRAN, *Cristianismo y economía de mercado*, Unión Editorial, Madrid 1986.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

El marxismo-leninismo y el colectivismo comunista, como productos de la evolución del socialismo marxista, han insistido en la socialización de la propiedad como el distintivo del nuevo sistema. Es cierto que el socialismo marxista evolucionó también en otra dirección dando origen al socialismo no marxista o socialismo democrático (o incluso socialdemocracia). Pero la revolución bolchevique y la instauración del colectivismo en la Rusia de 1917 puso las bases para un enfrentamiento mutuo entre los dos sistemas vigentes: el capitalismo monopolista de comienzos de nuestro siglo y el naciente colectivismo soviético.

Sin duda que el sistema soviético constituyó desde el primer momento una amenaza virtual para el capitalismo occidental, tanto mayor cuanto que éste cada vez se veía envuelto en crisis más profundas (que también habían sido pronosticadas por Carlos Marx). Pero de momento el enfrentamiento entre ambos quedó desplazado por otros problemas. Durante un tiempo las potencias democráticas de Occidente y la Unión Soviética, a pesar de las diferencias tan radicales que separaban a un bloque y otro, se aliaron para formar un frente común contra el fascismo y el nazismo. No puede olvidarse que la Unión Soviética desempeñó un papel decisivo en la derrota de los regímenes totalitarios de Centroeuropa. Tendrían que llegar los años de la guerra fría para que la oposición se hiciera manifiesta e irreductible.

Es, por consiguiente, en los años de la posguerra cuando se acentúa el enfrentamiento, el cual tiene diversos niveles de expresión. El primero es estrictamente económico: se refiere a los problemas derivados de la reconstrucción posbélica. La experiencia trágica vivida tras la primera guerra mundial, como consecuencia de las políticas de autarquía y falta total de apertura de los países que habían participado en el conflicto, desembocó en la crisis de 1929 y obligó a un replanteamiento del papel del Estado en la vida económica. Ahora, tras la segunda guerra, se pone en marcha un ambicioso plan de reconstrucción basado en la colaboración de todos los países implicados en ella, fuesen vencedores o vencidos, para evitar que se repitiera la experiencia del período entre guerras. Inmediatamente comienza el distanciamiento. En efecto, la Unión Soviética se niega a entrar en el programa y arbitra un sistema independiente para la reconstrucción propia y de los países de su entorno. Se establece así una pugna en la que se pone a prueba la capacidad de cada uno de los sistemas para lograr más eficazmente la vuelta a la normalidad. Puede decirse que, a este respecto, todo quedó en tablas, ya que un bloque y otro lograron ritmos de crecimiento económico y niveles de bienestar más que satisfactorios.

---

## Ildefonso Camacho

---

Pero el enfrentamiento no se ventila sólo a nivel económico. En el campo político el conflicto se agudiza, en lo que ha dado en llamarse con acierto la "guerra fría". La clave para entender ésta reside en la necesidad de las dos grandes potencias de expandir sus propios dominios y controlar una parte mayor del globo. El expansionismo soviético se manifiesta en seguida como apoyo para la instauración de regímenes comunistas en sus países vecinos, mientras que la superioridad militar de los Estados Unidos (que posee la bomba atómica desde el final de la guerra) desencadena la carrera armamentista como forma de equilibrar la potencia del otro con efectos disuasorios. Pero el miedo creciente a un enfrentamiento bélico directo lleva a medir las fuerzas indirectamente en conflictos localizados (Corea, Vietnam...) Ello no es más que otra expresión del conflicto que enfrenta de forma cada vez más globalizante a las dos grandes potencias y a los sistemas ideológicos y socioeconómicos que ellas representan.

Hasta mediada la década de los 50 puede decirse que el escenario mundial está dominado por este enfrentamiento entre las dos grandes potencias y los bloques que ellas lideran. Por eso se habla del conflicto Este-Oeste. Pero en este momento comienzan a tomar cuerpo las reivindicaciones de los pueblos del hemisferio Sur, bien de los que han accedido recientemente a la independencia política, bien de los que ya la poseían desde el siglo pasado: unos y otros se quejan de las trabas que encuentran para entrar en un proceso de desarrollo sostenido y exigen una mayor autonomía respecto a los países del Norte, sean capitalistas o colectivistas.

Se puede decir que, con ello, la polarización anterior (Este-Oeste o, lo que es igual, capitalismo-socialismo) gira 90 grados para dar paso al conflicto Norte-Sur que enfrenta al mundo desarrollado con el mundo subdesarrollado; mientras que los países industrializados del Norte han entrado en una fase de crecimiento acelerado y mejora espectacular del nivel de bienestar social, en el seno del Tercer Mundo se van perdiendo cada vez más las esperanzas de reducir las diferencias que lo separan de aquéllos.

Si hasta ahora los análisis sobre el tema se habían centrado en identificar las condiciones y los resortes que permitían a un país iniciar el despegue económico y entrar en fase de crecimiento acelerado, en esta época el estudio del problema adopta un enfoque bien diferente: descubrir los mecanismos que impiden ese despegue y hacen del subdesarrollo de unos pueblos la condición "sine qua non" para el desarrollo de los otros. Se ha pasado así de las teorías basadas en las "etapas del crecimiento" a las "teorías de la dependencia". Las primeras buscaban una explicación al desarrollo; éstas últimas,

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

en cambio, fijan su atención de modo prioritario en el subdesarrollo y en sus causas. La aportación más importante de este conjunto de teorías recientes, en muchos de sus aspectos aún muy discutidas, estriba en considerar la realidad del desarrollo-subdesarrollo como un sistema global reconociendo que es imposible explicar, de forma individualizada, el desarrollo o el subdesarrollo de un país concreto; más aún, que ni siquiera tiene sentido el estudio del desarrollo o del subdesarrollo en tanto que fenómenos mutuamente independientes.

Pero, dentro de este sistema global, las tensiones entre los dos bloques industrializados terminan proyectándose sobre el Sur hasta convertirse en el obstáculo principal para el desarrollo de éste. Nos encontramos así con la síntesis de las dos perspectivas a que aludíamos antes. Es la dinámica expansionista de los sistemas económicos, especialmente del capitalista, la que explica la responsabilidad de dichos sistemas en la génesis y mantenimiento del subdesarrollo.

### 2. El tema en la Doctrina Social de la Iglesia

La Doctrina Social de la Iglesia, por su parte, ha pasado también por etapas semejantes. Esta evolución no es de extrañar, ya que dicha Doctrina no se presenta como un cuerpo inmutable, sino que está condicionada por la situación ambiental y por el análisis que se hace de los problemas socioeconómicos fuera del ámbito eclesial.

En efecto, el conflicto ideológico capitalismo-socialismo es determinante esencial de los primeros documentos, en especial de la "Rerum novarum" (1891) y de la "Quadragesimo anno" (1931). Con todo una y otra responden a circunstancias diferentes. La encíclica de León XIII se empeña en la defensa del orden social vigente, amenazado por los movimientos socialistas (sobre todo, marxistas): aunque su texto supone un rechazo radical de las pretensiones del socialismo, no se puede decir que haya en él una aceptación incondicionada del capitalismo liberal, del que se denuncia sobre todo la indefensión absoluta en que ha dejado a las clases trabajadoras (2). En cuanto a la encíclica de Pío XI, la inviabilidad de uno y otro sistema se hace más trágica: el capitalismo ha llegado a grandes niveles de acumulación de recursos y de poder, que lo hacen más opresor que en épocas anteriores; el socialismo marxista ha dado origen a un sistema, tras la revolución soviética, donde la prepotencia de un grupo ideológico (el partido) es aún más opresora; rechazado también como insuficiente

---

(2) Cf. mi artículo *La Chiesa di fronte al liberalismo e al socialismo. Per una interpretazione più completa della "Rerum novarum"*, *Civiltà Cattolica* 137 (1986-1) 219-233.

---

## Ildefonso Camacho

---

el socialismo "moderado", no queda más que la tímida propuesta del corporativismo como alternativa (3).

En el pontificado de Juan XXIII encontramos una nueva sintonía con las preocupaciones de su tiempo, entre las que accede al primer plano el porvenir de los pueblos subdesarrollados. La principal encíclica social de este Papa (la "Mater et magistra", 1961) no se fija tanto en los sistemas económicos cuanto en las desigualdades entre los pueblos y en la necesidad de poner a punto estrategias para reducirlas. Esta denuncia de Juan XXIII recibe una elaboración más sistemática en la "Gaudium et Spes", que precisamente hace del desarrollo (como desarrollo **integral** y **solidario**, desarrollo de todo hombre y de todos los pueblos) la clave ética para organizar toda la doctrina sobre la vida económica y social. Y lo que en el Concilio es doctrina sistematizada se hace grito de denuncia y llamada urgente a la acción en la "Populorum progressio" de Pablo VI (1967).

Es justamente Juan Pablo II, en su última encíclica social, la "Sollicitudo rei socialis" (1987), el que ha hecho a nivel de doctrina moral la síntesis de ambos enfoques. Ya sabemos cómo todo el documento se apoya en un análisis de la situación mundial que podría resumirse en la siguiente afirmación: una de las causas más determinantes del contraste escandaloso entre mundo del subdesarrollo y mundo del superdesarrollo es el enfrentamiento entre los dos bloques en el Norte, enfrentamiento que se manifiesta en múltiples niveles (ideológico, político, económico y militar) y que se traduce en las pretensiones imperialistas sobre los pueblos del Sur, los cuales quedan privados así de la capacidad de ejercitar el derecho fundamental a su propia autonomía.

## II. DINAMICA EXPANSIVA DEL CAPITALISMO Y CAPITALISMO MUNDIAL

Estamos tan acostumbrados a pensar el capitalismo y el socialismo como dos sistemas alternativos y radicalmente antagónicos que nos cuesta mucho trabajo comprender lo que tienen **en común**. Sin embargo, ambos proceden de un tronco único y, por numerosas que sean sus diferencias, no pueden minusvalorarse aquellos rasgos en que coinciden. Descubrir ese tronco común ayudará para entender en

---

(3) Sobre las circunstancias y las consecuencias de la inclusión de los nn. 91-96 en la encíclica (texto donde se describe y critica el sistema corporativo), cf. la información y las reflexiones que ofreció, 40 años después, el que fue redactor principal de todo el documento O. NELL-BREUNING, *Octogesimo anno*, "Stimmen der Zeit" 187 (1971) 289-296.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

todas sus dimensiones el capitalismo internacional y, posteriormente, la implicación de los socialismos realmente existentes en él.

### 1. Capitalismo y liberalismo en la génesis de la sociedad moderna

Pero comencemos por el análisis del capitalismo mismo, siguiendo esa evolución que le hace pasar por la fase monopolista para conducirlo finalmente al modelo del Estado de Bienestar.

Tenemos que partir del papel histórico que el capitalismo tuvo en el despegue económico de las sociedades tradicionales. De un equilibrio de siglos entre la población y los recursos disponibles se pasó en poco tiempo a una fase de crecimiento mantenido y de mejora continuada del bienestar. Este cambio de ritmo no se explica sin recurrir a la revolución industrial y al consiguiente incremento de la productividad del trabajo. Pero no basta este fenómeno para dar razón de lo ocurrido. Es preciso complementarlo con otro de carácter estrictamente económico: la capacidad de acumulación de capital, en cuantía suficiente para financiar las innovaciones tecnológicas de la revolución industrial. Más aún, nunca hubiera sido posible la industrialización inicial sin una previa acumulación (la llamada "acumulación originaria"), generada en el sector comercial — gracias a la concentración urbana de la población a finales de la Edad Media, y gracias también al régimen de concesiones vigentes para el comercio de ultramar en la época de los grandes descubrimientos.

Todos estos cambios están alentados por la mentalidad de la nueva clase burguesa, que tan certeramente armoniza extremos a primera vista incompatibles, como son el cálculo racional y el espíritu emprendedor (riesgo). Quizás la clave última para explicar esa síntesis está en el espíritu de lucro y en el deseo de obtener un beneficio económico.

Del conjunto de estos tres elementos (técnico, económico y sociocultural) emerge un concepto nuevo, que se va a convertir tanto en el símbolo máximo de la prosperidad como en el objeto de las mayores odiosidades: el **capital**. Esta es una nueva categoría de análisis de la realidad, cercana a aquella otra más tradicional de **riqueza**, pero esencialmente diferente de ella. Precisamente lo que el capital añade a la riqueza es la facultad de producir nueva riqueza: el capital es la riqueza, pero **en cuanto susceptible de generar nueva riqueza**. Las antiguas clases acaudaladas poseían la riqueza, bien por el placer de sentirse dueños de ella o porque el detentarla era símbolo de prestigio social, bien porque gastarla les permitía alcanzar un más alto nivel de vida o el reconocimiento social de un **status** más elevado. La burguesía,

---

## Ildefonso Camacho

---

en cambio, posee para invertir, ya que así multiplica sus activos en un proceso indefinido de acumulación. Por eso el burgués es sobrio y ahorrador, nada amigo de la opulencia o la ostentación.

En resumidas cuentas, cabría definir el capital como “riqueza dinámica”, porque siempre está en condiciones de reproducirse, hasta el punto de que ahí reside casi su única razón de ser. La categoría de “capital” reviste entonces una importancia excepcional, en cuanto que simboliza toda una forma nueva de concebir la vida personal y social, así como una escala de valores sin precedentes.

Este cambio de mentalidad tiene consecuencias importantes para el funcionamiento de la vida social. Marx lo formuló diciendo que, en el capitalismo, interesa más el valor de cambio que el valor de uso. Dicho con otras palabras, el criterio para producir algo es el beneficio económico antes que la necesidad real. Lo cual significa que el beneficio no es la recompensa que la sociedad otorga a quien le presta un servicio produciendo para satisfacer las necesidades humanas, sino el motivo fundamental en función del cual se satisfacen e incluso se crean las necesidades del consumidor. Se han invertido, por consiguiente, los términos: no es la necesidad la que orienta la producción, sino la producción la que orienta las necesidades. Con ello hemos vaciado de contenido la definición de la economía que podemos encontrar en cualquier manual al uso: la actividad que pretende utilizar los recursos disponibles del modo más eficaz para satisfacer las necesidades de la sociedad. Aunque no se puede negar que la sociedad hace frente a sus necesidades a través de la actividad económica, si hay razones para dudar de que éstas sean el criterio decisivo en la determinación de qué se va a producir, cómo y en qué cantidad.

La obtención del beneficio y la acumulación consiguiente inducen a una búsqueda continua de las mejores condiciones para producir plusvalía. Ya sabemos cómo Marx se fijó en este punto para descubrir toda la dinámica del capitalismo. En un sistema competitivo existen ciertas restricciones en cuanto a la fijación de los precios, con escasos márgenes de maniobra por la línea tanto de los costes como de los precios mismos de venta. Pues bien, la necesidad de superar estas limitaciones es lo que explica el expansionismo de las economías capitalistas. Fundamentalmente este mecanismo actúa en una doble línea: buscando una reducción de los costes (en mano de obra o en materias primas) o procurando la conquista de nuevos mercados (que permitan elevar la producción y reducir los costes medios, con lo que aumentan tanto la plusvalía absoluta como su tasa relativa). Todo esto explica que el capitalismo tienda a expandirse más allá de las fronteras nacionales.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

En esta misma dinámica expansiva, el capitalismo tiende a la concentración de las fuerzas productivas, tanto del capital como, paralelamente, del trabajo. En la lucha competitiva entre los productores, los más débiles van siendo expulsados del mercado. Cada vez son más escasas las manos en que se concentra el capital. Por su parte, las clases trabajadoras, ante el empuje arrollador del capital monopolista, reivindican su derecho a agruparse para defender sus propios intereses y arrancan el reconocimiento legal de esos derechos en los distintos ordenamientos jurídicos de los países más avanzados. Históricamente este fenómeno de concentración de fuerzas es el rasgo más característico del capitalismo en el paso del siglo XIX al XX, y la causa más evidente de la crisis de la época, que desembocaría en el desastre de 1929.

### 2. Capitalismo mixto y Estado de Bienestar

Sabemos que la trascendencia de esta crisis de los años 30 no radica sólo en su magnitud, sino en haber servido de estímulo para una revisión a fondo del capitalismo, sobre todo en lo que se refiere al papel a desempeñar por el Estado en la vida económica. Hasta entonces, al menos teóricamente, al Estado correspondía una función protectora de la vida económica, aunque en la práctica haya ido asumiendo paulatinamente algunas competencias (sobre todo, en la línea de una legislación positiva). A partir de ahora el Estado se convertirá casi en el principal protagonista, abandonando de forma progresiva su función subsidiaria, para tomar abiertamente la iniciativa y hacerse responsable de la satisfacción de importantes necesidades de la sociedad y de los individuos. La superación de la crisis del 29 y la reconstrucción europea tras los desastres de la guerra son los resultados más espectaculares (sobre todo en el segundo caso). Entretanto la obra de Keynes se encargará de suministrar la legitimación teórica a esta remodelación del capitalismo.

Teoría y práctica se alían para poner de relieve cómo el sistema tiene recursos para resucitar de sus propias cenizas, en contra de las previsiones de Marx. La corriente moderada del socialismo, que ha ido tomando distancia respecto a las interpretaciones más extremistas del marxismo ortodoxo, se une a este capitalismo remozado facilitándole nuevo apoyo social. Así nace y se consolida el **Estado de Bienestar**. Gracias a la ola expansiva de prosperidad en que se mueve toda la economía mundial en estos años y de los amplios márgenes de crecimiento que ésta permite, el Estado encuentra la oportunidad de aumentar su participación en el PNB y asumir la gestión directa de

---

## Ildfonso Camacho

---

una parte cada vez mayor de la actividad económica. Al mismo tiempo, se preocupa de una mejor distribución de la renta, haciendo llegar los beneficios del bienestar a todas las capas sociales y contribuyendo, en consecuencia, a la integración de la sociedad toda.

Las relaciones del Estado con los intereses privados que el capital representa son complejas. Por una parte, le sirve de contrapeso y de freno, con un poder que ninguna otra fuerza social detenta. El Estado, a partir de la experiencia de las crisis recientes, adquiere legitimación para constituirse en árbitro de las fuerzas monopolistas que controlan todos los mercados, tanto los de bienes, como de capitales o de trabajo. Pero también es cierto que el Estado se convierte en el principal aliado del capital, si no es que éste consigue instrumentalizarlo para sus propios fines. El doble juego se da. Es la dialéctica entre un Estado que, sin dejar de aspirar a una posición de neutralidad, es siempre objeto de conquista para todas las fuerzas sociales, que buscan ponerlo al servicio de sus propios intereses.

### 3. Expansión mundial del capitalismo

A pesar de esta ambigüedad, no puede negarse al Estado de Bienestar su valor histórico como modelo para propiciar el desarrollo de los países avanzados. En cierto sentido, ha supuesto una humanización del capitalismo en cuanto que ha ampliado la participación de más grupos sociales en los frutos del desarrollo de un país.

Sin duda, podrían hacerse matizaciones a este juicio, en principio benevolente. Pero no es el momento. En cambio sería estar ciegos si no advirtiéramos las **consecuencias hacia fuera** de este espectacular desarrollo hacia dentro. Es entonces cuando descubrimos que aquel carácter salvaje típico del capitalismo primitivo, y que parecía haber perdido con su transformación en capitalismo mixto, no ha hecho sino cambiar de objetivo. Ya aludimos antes a la tendencia expansionista del capitalismo, siempre ávido de extender su campo de actuación y de ampliar sus oportunidades de lucro. En esta nueva etapa, es hacia los pueblos más atrasados del Sur hacia donde se proyecta la dinámica expansiva del capitalismo, convirtiéndolos en mercados potenciales donde colocar productos terminados y capitales y de donde obtener materias primas y mano de obra barata. De nuevo las exigencias de la producción se erigen en criterio último, que termina por imponer su ley sobre las necesidades de consumo: pero ahora, no sobre las clases sociales más o menos homogéneas de las naciones industrializadas, sino sobre los pueblos pobres y atrasados del Tercer Mundo. A escala internacional, el capitalismo recupera lo que fue el

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

rasgo más típico de su ya superada versión liberal. Según ésta, el máximo grado de libertad sería el instrumento más adecuado para el desarrollo de la actividad económica, porque una "mano invisible" se encargaría de hacer converger misteriosamente los intereses de cada uno hacia el bien de todos. De este modo, el capitalismo moderno, al acceder al escenario mundial, recupera aquella libertad omnimoda que le venía siendo negada o recortada por los Estados nacionales.

Y también ahora, como ocurriera en la época del capitalismo liberal, se busca una justificación a este modelo mundial de capitalismo. Podríamos reducir a tres las fuentes de beneficio que se seguirían para el Tercer Mundo de esta internacionalización del sistema. Se arguye, por ejemplo, que la liberalización del comercio ha contribuido a una división internacional del trabajo basado en el principio de las ventajas comparativas. Se dice también que el capital exterior ha puesto a disposición de países con escasa capacidad de ahorro los recursos precisos para una incipiente inversión. Gracias a todo esto, el capitalismo ha contribuido a la modernización de los países que vivían en fase feudal o precapitalista.

Sin embargo, no parece que los efectos hayan sido tan beneficiosos para el Tercer Mundo. La división internacional del trabajo ha servido para imponer a estos países una especialización que ha tenido dos consecuencias perjudiciales para ellos: orientar la producción agrícola según las necesidades de la exportación, olvidando la demanda para el consumo interno; impedir siquiera una incipiente industrialización. Y cuando ésta se ha llevado a cabo, ha sido dirigida por el capital exterior y de acuerdo con sus intereses. Ha sido por consiguiente, una industrialización que en nada responde al nivel de desarrollo y a la demanda potencial del país en cuestión, sino que está orientada en función del *standard* de vida de las sociedades superdesarrolladas. La economía de estos países del Tercer Mundo va consolidando una estructura cada vez más dual: frente a las grandes masas que se hunden cada vez más en la pobreza y en la desesperanza porque su renta real permanece estancada o incluso decrece, emerge una pequeña clase vinculada a los intereses del capital extranjero, con una participación creciente en la renta de su país y con niveles de vida que nada tienen que envidiar al de las élites más potentadas de los países industrializados.

En todo esto es decisivo el papel de las empresas transnacionales. Ellas son los agentes más eficaces de la internacionalización de la economía, porque su propia estructura les permite actuar como si no existiesen las fronteras entre las naciones. Los Estados nacionales

carecen de resortes para controlarlas, cuando no son los primeros interesados en la actuación que las mismas vienen desarrollando.

#### 4. El capitalismo como sistema mundial: imperialismo y dependencia

Toda esta evolución histórica, que hemos esbozado hasta aquí, pone de relieve que el capitalismo es un sistema de alcance mundial. Cada vez es menos comprensible como sistema limitado a un sólo país. Este es, como se insinuaba más arriba, uno de los presupuestos básicos de las teorías de la dependencia. Es el momento de detenerse en ellas, a pesar de las dificultades que han encontrado para su aceptación. Y para entenderlas mejor sería oportuno una referencia a su antecedente más claro: la teoría del imperialismo.

La **teoría del imperialismo**, que tiene su representante más conocido en LENIN, está elaborada desde la óptica de los países industrializados y la dinámica expansiva del capitalismo. Aunque sus principales representantes se inscriben en la tradición marxista, el mismo Lenin se apoya en las obras de autores no marxistas, como es el caso del economista inglés J.A. HOBSON (4). Según la tesis de Lenin el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. A ella se llega mediante la eliminación de la libre competencia (aunque ésta siga funcionando como justificación teórica del sistema) y la concentración progresiva de la producción. En todo ello desarrolla un papel decisivo el capital financiero, producto de la fusión del capital industrial y el capital bancario.

Parece importante destacar que, para Lenin, la fase imperialista responde a la lógica fría de las leyes que rigen la historia, dentro de la mejor ortodoxia marxiana. Es un período por el que inevitablemente tiene que pasar el capitalismo, pero no para quedarse en él, sino para avanzar hacia la fase ulterior de socialización completa (5). La dimensión dramática que supone el "yugo imperialista" queda en gran parte

---

(4) Cf. V.I. LENIN, **El imperialismo, etapa superior del capitalismo**, en: **Obras Completas**, tomo XXIII, Akal Editor 1977, pp. 302 y 313. En la introducción de la obra (publicada en 1917), Lenin cita los dos principales estudios sobre el imperialismo: el de un representante "del socialreformismo y el pacifismo burgueses", J. A. HOBSON (**El imperialismo**, publicada en Londres en 1902), y el de un marxista austríaco, R. HILFERDING (**El capital financiero**, publicada en 1910).

(5) Con sus propias palabras: "El capitalismo, en su etapa imperialista, conduce directamente a la más amplia socialización de la producción; arrastra, por así decirlo, a los capitalistas, en contra de su voluntad y de su conciencia, a una especie de nuevo régimen social, de transición de la total libertad de competencia a la total socialización". **L.c.**, p. 324.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

paliada por esta cuasi certeza de que automáticamente será superado, a tenor de lo que dictan las leyes del devenir histórico.

Entre las explicaciones no marxistas del imperialismo, habría que citar al menos a J. SCHUMPETER (6). Su punto de partida es diferente. El arranca del estudio de los imperialismos históricos, al margen del sistema económico con el que convivan. Y la conclusión a la que le conduce su análisis es que no son los intereses comerciales y económicos el móvil fundamental del imperialismo, sino los "instintos de guerra y poder" que arraigan en el subconsciente y se manifiestan como hábitos ancestrales. Schumpeter confía además en el capitalismo como un buen antídoto para el imperialismo: aunque la amenaza de derivar en éste nunca está ausente, el talante del capitalismo induce más bien a la tolerancia y a un orden social basado en los intercambios pacíficos entre los pueblos. El establecimiento de una auténtica democracia es la mejor forma de proteger a las sociedades capitalistas del peligro imperialista.

**Las teorías de la dependencia** (7), por su parte, aunque derivadas en algún modo de la versión radical-izquierdista del imperialismo, carecen de la expectativa esperanzadora que caracterizaba a ésta. En sus análisis no llegan a encontrar los mecanismos capaces de garantizar la superación de aquella "situación económica, social y política en la cual ciertas sociedades tienen su estructura condicionada por las necesidades, las acciones y los intereses de otras naciones que ejercen sobre ellas algún tipo de dominación" (8). El proceso de expansión del capitalismo ha acarreado la incorporación de los países del Tercer Mundo al mercado mundial, pero colocándolos en una situación de periferia y dependencia. Ello permite que los países industrializados, no sólo impongan sus criterios a la hora de decidir, sino que se apropien de una parte importante del excedente económico a través de los intercambios comerciales (deterioro de la relación real de intercambio) y de la repatriación de los beneficios del capital extranjero. El

---

(6) Su ensayo sobre el imperialismo fue publicado en 1919 y recogido en 1951 junto con otro ensayo sobre las clases sociales. De esta obra con los dos ensayos existe traducción castellana: **Imperialismo. Clases sociales**, Tecnos, Madrid 1986.

(7) Una buena síntesis de estas corrientes puede verse en: R. DE JUAN, **El concepto de dependencia económica y su futuro**, Información Comercial Española nn. 564-565 (agosto-septiembre 1980) 137-146; K. GRIFFIN - J. GURLEY, **Análisis radicales del imperialismo, el Tercer Mundo y la transición al socialismo: una panorámica**, Información Comercial Española nn. 636-637 (agosto-septiembre 1986) 229-273. Cf. también M. INGROSSO, **Modelos socioeconómicos de interpretación de la realidad latinoamericana: de Mariátegui a Gunder Frank**, Anagrama 1973; H.C.F. MANSILLA, **Las concepciones latinoamericanas del desarrollo y el Tercer Mundo**, Revista Política Comparada, n. 6 (otoño 1981) 115-147.

(8) Cf. R. DE JUAN, 1.c., p. 141.

---

## Ildefonso Camacho

---

control de la tecnología, tanto más importante cuanto más sofisticada es ésta y cuanto más rápidamente evoluciona, es otro resorte complementario para el mantenimiento de esta situación dependiente.

Tampoco todos los representantes de esta corriente son marxistas. Más aún, en sus orígenes este tipo de análisis se desarrolló de acuerdo con los presupuestos del pensamiento estructuralista para explicar por qué los países de América Latina, a pesar de gozar desde tiempo atrás de la independencia política, estaban padeciendo un desarrollo tan irregular, distorsionado e inflacionista.

Superando la enorme limitación que supone el carácter estático del análisis estructural, los teóricos de la dependencia han evolucionado en una doble línea, con lo que sus explicaciones han ganado no poco en credibilidad (9).

En primer lugar se ha evitado el **reduccionismo exterior**, que hacía recaer toda la responsabilidad del problema en las fuerzas foráneas. La realidad, sin embargo, es más compleja. Es cierto que existe una componente externa que depende de la evolución histórica del capitalismo y de su expansionismo. Pero el establecimiento de relaciones de dependencia está condicionado también por las fuerzas internas de cada país subdesarrollado.

Pero se ha obviado también un **reduccionismo económico**, que pretendiera encontrar en el ámbito de la producción todas las causas de la dependencia. De nuevo en este caso se ha impuesto la mayor complejidad de lo real. F. CARDOSO, por ejemplo, huye de los esquemas teóricos para explicar el desarrollo y destaca la importancia de las situaciones históricas concretas de cada país. Pero además pone de relieve la naturaleza política de los procesos de transformación económica. Las relaciones de dependencia no obedecen a un esquema metafísico, sino que se hacen posibles a través de una red de intereses que ligan entre sí a los grupos sociales y a las clases, y a unos y otras con el Estado (10).

---

(9) Entre los primeros que formularon la teoría de la dependencia —responsables, como es fácil de suponer, de sus formulaciones menos matizadas— hay que citar a A.G. FRANK, *El desarrollo del subdesarrollo*, y sobre todo a su maestro P. BARAN, cuya obra *La economía política del crecimiento* (Fondo Cultura Económica, 2ª edición, 1975) es considerada como pionera en este campo: según ella, la dependencia consistiría en la captación del excedente económico producido en las economías subdesarrolladas.

(10) Cf. F. CARDOSO - E. FALETTO, *Dependencia e Desenvolvimento na América Latina. Ensaio de Interpretação Sociológica*, Rio de Janeiro, 7ª ed., 1984, pp. 37-38, 139-140 y *passim*. La primera edición es de 1970 y existe traducción castellana en Siglo XXI. En esta misma línea se mueve C. FURTADO: cf., por ejemplo, su obra *Dialéctica del desarrollo. Diagnóstico de la crisis del Brasil*, Fondo Cultura Económica 1974 (edición original de 1964).

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

### 5. El socialismo real en el marco del capitalismo internacional

Apuntábamos más arriba que capitalismo y socialismo tienen un tronco común, a pesar de los rasgos que los separan. En efecto, las posibilidades abiertas por la revolución industrial de aumentar la productividad y, consiguientemente, el ahorro, la inversión y el nivel de vida entran también dentro de los horizontes del socialismo. Esto quiere decir que la economía socialista también hace suyo el principio de racionalidad que aspira al uso más eficaz de los recursos disponibles.

Pero es aquí donde comienzan las diferencias. Porque en el capitalismo el principio de racionalidad lo aplica (o se supone que lo aplica) cada particular buscando la mejor combinación en el uso de sus recursos, mientras que en el socialismo el protagonista es alguien que asume sin mediaciones el interés de la colectividad. El bienestar de la sociedad recibe un tratamiento distinto en un caso y otro: mientras que en el primero es el resultado, no conscientemente buscado, de una multiplicidad de decisiones particulares, en este último es el objetivo directamente pretendido por quien decide.

Esto no obstante, puede hablarse de una cierta convergencia entre los sistemas. Y este sería uno de los campos en que dicho acercamiento se produce. Ya vimos cómo el capitalismo mixto tiende a introducir correctivos al dinamismo salvaje con que habían actuado los intereses privados en la etapa precedente: el paso al Estado de Bienestar supone, entre otras cosas, esa modificación.

Pero en los países colectivistas tienen lugar algunas transformaciones equivalentes, aunque de sentido contrario. Ante todo, se ha propiciado cierta flexibilización de la vida económica expresada en una mayor tolerancia hacia la iniciativa privada. Se viene a reconocer así que la racionalidad es inviable si los grupos reales que conforman la sociedad no tienen ninguna oportunidad para expresar sus gustos y sus necesidades. Por otra parte, se ha recuperado el concepto de beneficio económico, como indicador del uso más eficaz de los recursos, sin que ello implique su apropiación exclusiva por parte del capital. Este cambio ha llevado a sustituir la planificación en términos físicos por la planificación en términos económicos: se acepta, entonces, que no basta producir las cantidades de bienes y servicios que la sociedad necesita: es preciso, además, conocer el sacrificio o coste económico que eso supone, y para ello no queda otra salida que reintroducir el mecanismo de los precios como sistema de asignación de recursos (11). Sin embargo, puede decirse que estas reformas se han quedado a medio camino, y que en las economías colectivistas

---

## Ildefonso Camacho

---

el peso de la autoridad pública no sólo es excesivo, sino cada vez más complejo y burocratizado.

En el debate sobre el llamado **deslizamiento hacia atrás** del socialismo, este último punto aparece como el dilema que se plantea entre dar la prioridad, bien al desarrollo de las **fuerzas productivas** (aumento de la producción global, a través de un proceso de crecimiento acelerado), bien a la transformación de las **relaciones de producción** (desarrollo de aquellas instituciones que dan el verdadero protagonismo a la clase trabajadora). Los críticos de la Unión Soviética denuncian cómo allí se ha optado por un crecimiento rápido que ha mantenido en la marginación a las clases trabajadoras permitiendo el desarrollo de una burocracia de funcionarios que ocupan todos los resortes del poder (12). La voluntad del pueblo sigue condenada al silencio, quedando demostrado con ello que la simple socialización de la propiedad no basta para llegar al verdadero socialismo.

Todo esto nos pone en la pista para descubrir lo que podríamos denominar "contaminación capitalista" del socialismo real (o colectivismo). Los intereses del capital privado han sido sustituidos por los del Estado, y éste actúa de fronteras adentro con la misma prepotencia, o más, que aquél. A esta conclusión llegan incluso los que parten de presupuestos marxistas. Pero no es la que más nos interesa aquí.

Dado el enfoque del presente trabajo, nuestra atención debe centrarse en la proyección exterior del colectivismo. Se constata entonces en él la misma dinámica expansionista que los economistas radicales (casi todos de inspiración marxista) habían denunciado en el capitalismo. El antagonismo ideológico y político que enfrenta a los dos sistemas y a sus principales representantes hace más virulento este expansionismo de ambos. En una aproximación estrictamente económica al tema quizá sobresaldría la voracidad del capital privado, muchas veces en connivencia con los Estados y los gobernantes. Pero si ampliamos nuestra perspectiva incluyendo las relaciones políticas y los intereses ideológicos, ambos sistemas resultan igualmente voraces. El conflicto entre los bloques da, además, una nueva

---

(11) Recuérdese el debate en torno a las propuestas de E. LIBERMAN en un artículo que publicó en septiembre de 1962 en el diario "Pravda" con el título de "Plan, beneficio y primas". Tanto el citado artículo como los ulteriores debates están recogidos en E. LIBERMANN y otros, **Plan y beneficio en la economía soviética**, Ariel 1973.

(12) TROSTKY ya formuló estas críticas en 1937. C. BETTELHEIM y P.M. SWEEZY insisten en ello 40 años más tarde, atribuyendo los errores a la época de Stalin. MAO TSE TUNG acusa de esta desviación al grupo de Krutchev y Breznev. En todos los casos, la crítica se centra en la nula atención prestada a la transformación de las relaciones de producción.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

### 2. ¿Equiparación de los sistemas en la "Sollicitudo rei socialis"?

La "Sollicitudo rei socialis" aborda los sistemas económicos desde una óptica semejante a la de la encíclica anterior. Por eso insiste más **en lo que tienen de común** que en lo que los distingue (aunque más adelante veremos algunas alusiones críticas dirigidas exclusivamente al colectivismo). Sin embargo, el Papa no pretende un examen **global** de ambos sistemas. Los estudia sólo desde la preocupación central de la encíclica: el problema del subdesarrollo. ¿Se puede hablar entonces de un tratamiento equidistante de los dos sistemas? Al menos por lo que se refiere a la incapacidad de ambos para promover el desarrollo de los pueblos, sí. Pero siempre se podrá mantener que éste es sólo un aspecto de una realidad mucho más compleja (17).

Vayamos por partes. Está claro que tanto un sistema como el otro son un obstáculo para el auténtico desarrollo de los pueblos. El Papa, que subraya repetidas veces la dimensión moral del desarrollo, utiliza los principios éticos formulados ya en la "Gaudium et spes" y que luego recoge la "Populorum progressio": el verdadero desarrollo ha de ser **integral** (es decir, de todo el hombre) y **solidario** (de todos los pueblos) (18). Si de algún modo matiza esta concepción es en la medida en que presenta como sujeto del desarrollo, no sólo a las personas, sino también a los **pueblos**.

¿Qué entiende la encíclica por desarrollo **integral**? Ante todo un desarrollo que evita el reduccionismo economicista, que está en el origen del contraste escandaloso entre superdesarrollo y subdesarrollo (19). La consideración de todas las dimensiones del ser humano exige tener muy presente lo que Juan Pablo II llama el "parámetro interior", es decir, la componente espiritual del hombre que le distin-

---

(17) Comentando las reacciones de la prensa norteamericana en una entrevista, J. Y. Calvez, uno de los expertos que han contribuido a la redacción de la encíclica, sostiene esta misma postura: subraya que "en la encíclica no hay ninguna afirmación general que establezca una 'equivalencia moral' entre Oriente y Occidente". Pero —añade— "el Papa critica la organización actual de las relaciones entre el Este y el Oeste. No hay duda de que esta crítica supone que ambas partes son responsables de tal situación (...). El Papa sostiene que las superpotencias han llevado sus conflictos al Tercer Mundo, lo cual ha causado un daño al desarrollo de los países más pobres". Cf. el dossier de "30 Giorni" citado más arriba, pp. 38-39.

(18) Cf. **Gaudium et spes** 64. La encíclica **Populorum progressio**, por su parte, está toda ella estructurada sobre estos dos aspectos del desarrollo.

(19) **Sollicitudo rei socialis** (en adelante **SRS**) 28. Nótese la continuidad con la crítica de los sistemas hecha en la "Laborem exercens", donde también se denunciaba este reduccionismo economicista como la raíz última de todos los males que afectan a las sociedades industrializadas.

---

## Ildefonso Camacho

---

que de todos los demás seres creados y le convierte en imagen de Dios (20).

Ahora bien, todo esto se aplica no sólo a las personas: también a los pueblos. Y, al dar este paso, la doble dimensión **integral y solidaria** se funden en una: la solidaridad exige el respeto a la autonomía de los pueblos, a su propia identidad, para que estos puedan desarrollarse no sólo en lo económico, sino también en lo cultural, en lo político y en lo humano. En palabras del Papa: "el derecho de cada pueblo a su propia identidad, a su propia independencia y seguridad, así como a la participación, sobre la base de la igualdad y de la solidaridad, de los bienes que están destinados a todos los hombres" (21).

Sin embargo, este camino hacia su pleno desarrollo está cerrado, hoy por hoy, a los pueblos del Tercer Mundo. Y la causa principal es —según el análisis papal— el enfrentamiento de los dos bloques, Este y Oeste. Es quizá éste uno de los pasajes más audaces de la encíclica y de todo el magisterio social (22). Además creemos que es el que suministra el telón de fondo sobre el que se hace el enjuiciamiento moral de los sistemas.

Sin perder de vista que la óptica de la encíclica se limita al binomio injustificable de superdesarrollo y subdesarrollo, la crítica del capitalismo y el colectivismo se podría resumir como sigue:

- a) La oposición entre los dos bloques no refleja sólo diversos **grados** de desarrollo, sino **concepciones diferentes** del mismo, que además resultan insuficientes. Esa es "una de las razones por las que la Doctrina Social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista" (23).
- b) La radical insuficiencia de éstas ya vimos que se ponía en su economicismo. Pero el Papa completa esta visión con otro aspecto que nos sitúa de lleno en el terreno político. Se refiere a lo que él llama **el afán de ganancia y la sed de poder, ambos absolutizados**. Estas dos son las expresiones más acabadas de

---

(20) SRS 29.

(21) SRS 21 c. Cf. también los nn. 15, 32, 33.

(22) Nos referimos a SRS 20-24. Cf. nuestro comentario al mismo en **La política de bloques como causa y origen del subdesarrollo**, Revista Fomento Social n. 172 (octubre-diciembre 1988).

(23) SRS 21 ab. Nótese en la frase entrecomillada cómo, en este caso, sí que se equiparan ambos sistemas, y al mismo tiempo se indica que se trata sólo de una de las causas de crítica de los mismos, que se deriva de la óptica particular del documento.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

dimensión al afán imperialista: porque no se trata sólo de ampliar el ámbito de influencia y/o control, sino de impedir que el otro se adelante a hacerlo.

¿Llegamos así a una total equiparación del capitalismo y el socialismo, en tanto que sistemas realmente existentes? Esta pregunta nos abre la puerta para adentrarnos en la encíclica "Sollicitudo rei socialis".

### V. EL TRATAMIENTO DEL TEMA EN LA "SOLLICITUDO REI SOCIALIS"

La posibilidad de que esta encíclica llegue a equiparar, en un juicio ético, a los dos sistemas ha levantado una fuerte polémica en los países avanzados de Occidente, sobre todo en los Estados Unidos. Unos critican a Juan Pablo II acusándolo de caer en un simplismo tan flagrante, y se sorprenden de que sea un Papa polaco el que se atreva a hacer tales afirmaciones habiendo vivido en su propio país lo que es la negación sistemática de los derechos a la libertad religiosa y a la libre iniciativa económica. Otros arguyen que esa no sería la interpretación correcta de la encíclica: aunque en algunos pasajes se da esa equiparación, una lectura atenta del documento lleva a concluir que los criterios morales que en él se contienen hacen impensable situar al mismo nivel a un sistema y otro (13).

#### 1. Los antecedentes en la Doctrina Social de la Iglesia

Creemos que, para comprender correctamente la mentalidad del Papa actual en este punto, es preciso remontarse a su primera encíclica social, la "Laborem exercens". Contrasta la postura de Juan Pablo II con la que había venido manteniéndose en todo el magisterio social anterior. No es que los Pontífices precedentes no hubieran sido críticos respecto al capitalismo, pero siempre habían examinado éste como una especie de estructura connatural a la sociedad, mientras que tendían a presentar el socialismo como una alternativa que amenaza desde el exterior con destruir las bases mismas de ese

---

(13) Sintomático, ya por el título incluso, es el artículo de M. NOVAK, *Pero el Papa no nos comprende*, 30 Giorni (abril 1988) 37-40, que intenta probar cómo los criterios de la encíclica son inequívocamente liberales, tanto en lo económico, como en lo político y en lo cultural. Cf. Todo el "Dossier" publicado por la citada revista: *El Papa ante los dos imperialismos*, 30 Giorni (abril 1988) 32-42. Cf. también, en la línea de M. Novak, el artículo de J. M. MARTINEZ VAL, *Polémica sobre la última encíclica*, Razón Española (1988) 191-199, para quien sólo existe una "aparente equiparación estilística", que, sin embargo, se rompe "doctrinalmente".

---

## Ildefonso Camacho

---

orden vigente (14). Quizá el texto sobre el capitalismo liberal de la "Populorum progressio" es el que supone una descalificación más radical de este sistema, aunque a veces haya sido suavizado interpretando que en él se habla sólo de una etapa concreta del desarrollo histórico del capitalismo, la que corresponde a su versión más puramente liberal (15).

En la "Laborem exercens" se adopta una perspectiva nueva: ambos sistemas se analizan **en lo que tienen de común**, más que en lo específico de cada uno. Aun reconociendo sus diferencias (distinta concepción de la propiedad de los medios de producción, con las consecuencias que de ahí se siguen para las relaciones entre capital y trabajo), la crítica se centra en aquello en que ambos coinciden. La convicción del Papa es que el colectivismo hizo una acertada crítica del capitalismo, pero erró en la solución: la simple conversión de la propiedad privada en pública no sólo no arregló las cosas, sino que condujo al colectivismo a la misma inversión de valores que había denunciado en el capitalismo. Para Juan Pablo II, en cambio, la justicia del sistema no depende del régimen de propiedad: la única vía para superar esta situación injusta hay que buscarla en una efectiva prioridad del trabajador respecto al capital, de forma que, no sólo los frutos del trabajo estén al servicio de éste, sino que además "en el proceso mismo del trabajo tenga posibilidad de aparecer como corresponsable y coartífice en el puesto de trabajo" (16).

---

(14) El caso más significativo a este respecto es el de Pío XI. Critica duramente el capitalismo, en la versión de capitalismo monopolista que se ha impuesto en su tiempo (**Quadragesimo anno** 105-108) proponiendo las líneas más adecuadas para su reforma, mientras que rechaza la alternativa socialista, en su doble versión comunista y moderada, como incompatible con una recta comprensión del orden social basado en los principios de cristianismo (*ibid.*, 112-120). Es curioso cómo no se emplea el término "capitalismo": lo que se opone al "socialismo" es "la economía" o "este tipo de economía" (*ibid.*, 99-101), como queriendo aludir al carácter estable de esa realidad. Pero sabemos que esta realidad no es otra sino el capitalismo. ¡Ciertamente Pío XI, por mucho que critique el capitalismo, está lejos de equiparar ambos sistemas!

(15) PABLO VI, **Populorum progressio** 26. Si nos atenemos a la literalidad del texto, habría que traducir al castellano "esta forma de liberalismo sin freno" ("huiusmodi effreni liberalismi forma") o "una determinada forma de capitalismo" ("e quadam capitalismi, uti aiunt, forma"). Sin embargo la frase completa en donde se inserta esta expresión parece contemplar el capitalismo como una realidad histórica que llega hasta nuestros días: "Pero si hay que reconocer que una determinada forma de capitalismo ha sido el origen de tantos sufrimientos, de tantas injusticias y de tantas luchas fratricidas, **cuyos efectos duran todavía hoy...**" (*ibid.*; hemos traducido a tenor del texto latino cuyos matices no recoge en su totalidad la versión oficial castellana).

(16) JUAN PABLO II, **Laborem exercens** 14-15.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

las estructuras de pecado presentes en el mundo (24). Se trata de dos manifestaciones del pecado del mundo que no se pueden concebir aisladamente: ambas se complementan y marcan la conexión entre lo económico y lo político y el tránsito de un nivel a otro.

- c) Estos dinamismos desviados del ser humano son los que alimentan también el enfrentamiento entre los bloques y hacen que los efectos de éste repercutan perjudicialmente sobre el Tercer Mundo en forma de **imperialismo**. La tendencia a extender el control económico y el dominio político fuera de sus fronteras les hace dirigirse a los pueblos más débiles convirtiendo a éstos "en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco" y abortando el proceso hacia su propia autonomía que hubiera sido el término natural de la independencia política anteriormente conseguida (25).

Vista en conjunto esta crítica de los sistemas, vuelve a surgir la pregunta: ¿coloca el Papa en un mismo nivel al capitalismo de Occidente y al colectivismo del bloque oriental? Nuestra respuesta puede resumirse en los siguientes términos:

- 1º Ciertamente hay muchos pasajes en que es evidente dicha equiparación. Los más importantes se localizan en ese largo apartado dedicado a la oposición de los bloques como causa del subdesarrollo del Sur. Pero pueden encontrarse otras alusiones complementarias (26).
- 2º Sin embargo es cierto que hay referencias expresas al colectivismo, donde es difícil, ocultar la intención del Papa de denunciar las injusticias más flagrantes que se cometen en este sistema desde las estructuras mismas del poder constituido. Se denuncian, en concreto, las restricciones a los derechos humanos, pero de forma especial la negación o limitación de dos formas de libertad: la libertad religiosa y la libre iniciativa económica (27).

---

(24) Es éste otro de los temas que han sido considerados entre los más novedosos y valientes de la encíclica. Está desarrollado en **SRS 36-37**. Cf. sobre esta cuestión L. GONZALEZ-CARVAJAL, *Las estructuras de pecado y su transformación en estructuras de solidaridad mundial*, *Sai Terrae* 76 (1988) 601-611.

(25) **SRS 22**.

(26) Además del pasaje fundamental (**SRS 20-24**), véase **SRS 33 bc, 33 h, 39 fgh**.

(27) Esta denuncia se hace en dos pasajes diferentes: **SRS 15 be, 42 e**. En esta línea habría que interpretar también la denuncia de aquella situación en que un partido único se arroga el papel de guía exclusivo de toda la sociedad, a la que priva de su verdadera objetividad (**SRS 15 d**).

- 3º ¿Se deduce de esta reivindicación de la libertad que el Papa se alinea incondicionalmente con el espíritu del capitalismo, tal como pretenderían algunos autores liberales? Creemos que no. La afirmación de la libertad tiene en la encíclica un carácter polémico: su contexto es la negación de la misma en los regímenes colectivistas. Pero tan importante como esta afirmación de la libertad, frente a los que la niegan, es la denuncia de los abusos que se cometen en nombre de ella, frente a los que caen en este otro extremo. El escándalo del superdesarrollo frente al subdesarrollo no es más que la consecuencia de este tipo de abusos, que además conlleva la negación de la libertad de los otros (en este caso, de los otros pueblos) (28).
- 4º Los defensores del capitalismo liberal argumentarán que la sociedad avanzada moderna ha arbitrado instrumentos para el control de esa libertad. Pero esto sólo sería cierto, en todo caso, en el interior de los países, gracias a una intervención más decidida del Estado: si en otro tiempo se le quiso mantener al margen de la vida social, hoy se le exige controlar cualquier extralimitación en el ejercicio de la libertad y garantizar un ejercicio efectivo de la misma.
- 5º Pero esta instancia de control y encauzamiento de las libertades **no existe por encima de las fronteras nacionales**; más aún, cada vez tiene menos fuerza para actuar dentro de ellas. Por eso a escala mundial se reproduce con toda su virulencia aquella forma de ejercer la libertad que el capitalismo no pudo tolerar a escala nacional, y que consiste en que el más débil tiene que terminar sometiéndose a los imperativos del más fuerte.

Con esto hemos llegado a lo que es la esencia del **capitalismo internacional**: su radical incapacidad para la solidaridad. Es ahí donde está la radical limitación ética del capitalismo a secas. Porque el afán de ganancia y la sed de poder, cuando se absolutizan y tienen la oportunidad de actuar sin límites de fronteras, desencadenan en los regímenes de un signo y otro la misma dinámica expansionista e imperialista sin freno.

Es posible que se piense que la solidaridad, clave moral de todas las soluciones que propone la encíclica, no sea el término más adecuado para moverse en el terreno de la economía. Sin embargo, la solidaridad es capaz de inspirar propuestas técnicas de transformación

---

(28) SRS 28.

---

## El capitalismo y la justicia internacional

---

de las estructuras económicas internacionales. Dichas propuestas, recogidas en la última parte de la encíclica, no son originales del Papa: previamente habían sido formuladas desde otras instancias como elementos componentes de un Nuevo Orden Económico Internacional. Sólo que la encíclica desborda las propuestas que se refieren al ámbito económico (reforma del sistema internacional del comercio, del sistema monetario y financiero mundial, y de los mecanismos de intercambio de tecnología) y plantea también una revisión a fondo de ciertas estructuras políticas (reorientación de las organizaciones internacionales y avance hacia un grado superior de ordenamiento internacional) (29).

---

(29) SRS 43. No aparece, en cambio, la propuesta de una autoridad mundial tal como fue formulada en la *Pacem in terris*, 132-141 y corroborada en *Populorum progressio* 78.